

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 11 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.693.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Desde este día se ha hecho cargo de la Administracion de este periódico nuestro estimado amigo don Cristóbal Lopez Vela, antiguo periodista y persona muy ilustrada.

A él, pues, se dirigirán en lo sucesivo nuestros suscritores de fuera de la capital para todos los asuntos que se relacionen con el pago y renovación de sus abonos trimestrales y los de esta ciudad para la insercion de anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, debiendo decir una vez mas que el pago de estos servicios será siempre adelantado para evitarnos entorpecimientos y pérdidas de tiempo.

Señores de provincia que tienen abonada su suscripcion hasta fin de Setiembre de 1885.

Adra.—D. Emilio Gomez Rus.
Adra.—Círculo de Recreo.
Alhama.—D. Ramon Granados.
Berja.—D. Antonio Hernandez.
Bentarique.—D. José Salvador Andrés.
Bentarique.—D. Rafael Puga.
Canjayar.—D. José Arraez.
Cuevas.—D. José Sevilla Ros.
Cuevas.—Director del Colegio de segunda enseñanza.
Dalías.—D. Manuel M. Bachiller.
Fíñana.—Sra. Viuda de Bueso.
Gádor.—D. Francisco Trujillo Torres.
Gádor.—D. José Coca Gimenez.
Granada.—D. Salvador de la Cámara.

¿Lo que se quiere?

En el presente mes se cumplirá el 75° aniversario de la muerte de un hombre ilustre; de aquel Jovellanos á quien tanto debe la instruccion pública en España.

No conocemos sátira más fina y sangrienta que aquella que inspiró el opúsculo destinado á retratar y castigar la decadencia de aquellos tiempos de *pan y toros*.

Luego de hacer constar que todas las naciones seguían los pasos de la naturaleza y habían sido en su niñez débiles; en su pubertad ignorantes; en su juventud guerreras; en su virilidad filósofas; en su vejez legistas y en su decrepitud supersticiosas y tiranas, añadía:

«Ninguna en sus principios ha evitado el ser presa de otra más fuerte; ninguna ha dejado de aprender de los mismos bárbaros que la han invadido; ninguna se ha descuidado en tomar las armas para defender su libertad, cuando ha logrado conocerla; ninguna ha omitido el cultivo de las ciencias apenas se ha visto libre; ninguna ha escapado de la manía de ser legisladora universal en el mundo en que se ha considerado en posesion de la ciencia, y ninguna ha evitado la supersticion desde el momento en que ha tenido muchas leyes.»

Estas verdades, comprobadas por la historia de todos los siglos, y algunos libros, le habían hecho creer á Jovellanos, segun decia irónicamente, que la España de su tiempo estaba ya muy próxima á los horrores del sepulcro.

Pero su viaje á Madrid le sacó fe-

lizmente de la equivocacion, haciéndole ver el espectáculo mas asombroso, á saber, todos los periodos de la vida racional á un mismo tiempo y en el más alto grado de esplendor.

¿Qué vió Jovellanos?

El mismo lo dice:

Una España niña debil, sin poblacion, sin industria, sin espíritu patriótico.

Unos campos yermos y sin cultivo.

Unos hombres súcios y desaplicados.

Unos pueblos miserables y sumergidos en sus ruinas.

Unos ciudadanos meros inquilinos de su ciudad.

Y una constitucion que más bien puede llamarse un bariburrillo confuso de todas las constituciones.

Se le presentó una España como una muchacha sin instruccion ni conocimientos; un vulgo bestial; una nobleza que hacia gala de la ignorancia; unas escuelas sin principios; unas universidades fieles depositarias de las preocupaciones de los siglos bárbaros; unos doctores del siglo X y unos premios destinados á los súbditos del emperador Justiniano y del Papa Gregorio IX.

Madrid tenia más templos que casas, más sacerdotes que seglares y más aras que víctimas.

«Hasta en los sucios portales, hasta en las infames tabernas se ven retablitos de papel, pepitorias de cera; pilitas de agua bendita y lámparas religiosas.»

Por todas partes resonaban «los chillidos de los sopranos, los rebuznos de los sochantres y la algarabía de los músicos entreteniendos las almas devotas con villancicos, gozos y arietas de una composicion tan seria y unos conceptos tan elevados, que sin entenderlos nadie, hacen reír á todos.»

Hasta los más recónditos y venerables misterios de la religion se cantan por ciegos á las puertas de los bodegones, al agradable y majestuoso compás de la guitarra.

Se le mostró á Jovellanos una España vieja y regañona brotando leyes por todas las coyunturas.

Y una España joven y «al parecer llena de espíritu marcial, de fuego y fortaleza, un cuerpo de oficiales generales para mandar todos los ejércitos del mundo y que si á proporcion tuvieran soldados pudieran conquistar todas las regiones del universo, una multitud de regimientos, que aunque faltos de gente están aguerridos en las fatigas militares de rizarse el cabello, blanquear con harina el uniforme, arreglar los pasos al compás de las contradanzas y gastar pólvora en salvas, y unos navios que pueden surtir al Oriente de grandes y finisimas pieles de ratas en que abundan.

¿Que retrato!

Carta de Adra.

Adra 6 de Noviembre de 1885.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy distinguido y respetable se-

ñor mío: Ya que por fortuna nuestra pasó la asoladora enfermedad que durante los meses de Agosto y Setiembre ha diezrado á este pueblo, dejando grabadas profundas y dolorosas huellas en el corazón de sus habitantes; en vista de que estos hasta el presente no han cumplido con los ineludibles deberes impuestos por el agradecimiento, y aunque el asunto parezca á algunos trasnochado, me propongo, contando por supuesto con la nunca desmentida benevolencia de V., señor Director, recordar á mis convecinos las sagradas obligaciones que nos quedan por cumplir pasados ya los días de luto y angustia que nos proporcionó la invasion colérica.

Durante el periodo álgido de ella, algunas bien cortadas plumas de este pueblo, encontrando un auxiliar poderosísimo en el hueco que en las columnas de su muy popular periódico dispensaba V. á sus correspondencias, hicieron una propaganda tan activa y humanitaria que no se puede dudar serviría de acicate para obtener recursos de quien podía darlos, y con los cuales se aliviaría la suerte de muchos de los desgraciados, víctimas de dos males á cual mas terrible de que á la sazón estábamos invadidos, como eran el cólera y el hambre.

En aquellas correspondencias recordarán los lectores de LA CRÓNICA que á la par que se laboraba en pró de los desvalidos, se hacia pública manifestacion de la dignísima conducta observada por algunas autoridades, corporaciones y funcionarios, durante el periodo en que la temible epidemia causaba mas estragos.

Pasó el cólera: con él el peligro, y al verlo lejos nos ha pasado á nosotros lo que á todos los ingratos, que olvidan facilmente los beneficios recibidos.

¿No es justo, justísimo, que esta poblacion que ha sido objeto de tantos, por parte de propios y estraños, se disponga ya á expresar á todos su reconocimiento?

Tardía ha andado en verdad en obra tan obligatoria; pero aún es tiempo de que cumpla con los deberes que impone la gratitud. Mas si hubo descuido ó negligencia en el cumplimiento de tan sagrados deberes, por su parte, discúlpele un tanto y cargue con la responsabilidad la genuina representacion del pueblo que ha debido de un lado recompensar dignamente ciertos importantísimos servicios, y del otro tomar la iniciativa que le corresponde y servir de estímulo á sus administrados, para que cumplieran siquiera como gentes agradecidas.

Conociendo que abusaba de su proverbial benevolencia iba á terminar, cuando llega á mis noticias que una comision de caballeros particulares ha convocado al pueblo á un importantísimo *meeting*, en donde dicen que atendiendo á los cuantiosos beneficios recibidos de parte de los Sres. D. Tomás y D. Fernando Heredia, D. Arcadio Roda y señor Gobernador Civil de la provincia y al brillante comportamiento del se-

ñor D. Francisco Cuenca, de los médicos Sres. Perez Gomez, Ruiz, Maldonado y Peralta, é individuos de las juntas de Beneficencia y Sanidad, se acordará la manera mas adecuada de expresarles el profundo reconocimiento y la inmensa gratitud que les debe éste nuestro querido pueblo.

Termino, pues, Sr. Director, dándole multitud de gracias y la seguridad de mi mayor agradecimiento y consideracion, y rogándole me permita enviar desde las columnas de su periódico, un saludo cariñoso é infinitas gracias en nombre de esta villa, de la cual creo ser fiel intérprete, al infatigable campeón de la Caridad, al discreto *Olanúe*, el cual sin ser hijo de esta villa tan bien siente sus penas.

De V. l. afectísimo s. s. q. s. m. b.
El holandés.

Faltan niños.

En París les preocupa ahora una cuestion más importante que la de las elecciones y hasta la de forma de gobierno. Faltan niños,

Segun las últimas estadísticas, cada hombre adulto está apenas representado por un niño, y cada hogar por un niño y tres cuartos.

Siguiendo esto, si los parisienses viviesen alejados del resto del mundo, dentro de dos siglos se podrían reunir todos en la plaza de la Concordia, y poco tiempo despues no habria nada más que 75 hijos de París.

Un periódico publica muy alarmado estos datos, llamando acerca de ellos la atencion de sus conciudadanos.

El Gobierno, preocupado tambien con la cuestion, ha establecido en todos los liceos y colegios que dependen del Estado pensiones para la educacion de niños y niñas, á las que únicamente pueden optar los pertenecientes á familias que tengan lo menos 7 hijos vivientes.

Además de esto, gana terreno la idea de imponer una contribucion á los solterones y de conceder premios á los matrimonios que tengan muchos hijos.

Un doctor muy original ha publicado contra estas disposiciones un libro demostrando que la fecundidad es un signo de inferioridad en los pueblos. «Reparad, dice para demostrarlo, ciertos pescados insignificantes con sus millares de huevos por año, mientras que los mastodontes, esos antiguos reyes de los seres creados se reproducian tan dificilmente, que la raza ha desaparecido.»

Los perritos primorosamente cuidados por las señoras, continua el doctor, que son dentro de su raza seres más civilizados, no tienen hijos con tanta facilidad como los canes vagabundos. Sigue luego una estadística de los barrios de París; cuanto más aristocrático y culto es un barrio, menos niños tiene, y cuanto más apartado está del centro, más pululan en él los chiquillos.

¿Esto que prueba? dice el doctor.

Que la nueva ley va contra su objeto, concediendo primas para que se animen precisamente aquellos que menos necesitan de estímulo.

En España no estamos en el deplorable estado que en París; pero es lo cierto que las últimas estadísticas revelan una disminución sensible en los matrimonios. La respetable clase de los solterones aumenta, contra la voluntad de las interesadas, y los hombres se van manifestado cada vez más refractarios al matrimonio, sobre todo en la clase media, que es la que mayor contingente proporciona al ejército, de las destinadas á vestir imágenes.

Esto reconoce por causas principásimas el aumento del lujo, la carencia de los artículos de primera necesidad y las exigencias de la vida moderna.

Los solterones verían con gusto que aquí se adoptase el criterio de imponer contribución á los célibes; pero por crecido que fuera el impuesto, nunca llegaría á los grandes gastos que ocasiona una mujer aficionada á trapos y moños. De modo que la reforma está en manos de las interesadas, y no hay mejor estímulo para los enlaces que la disminución de las pretensiones.

La disminución de población, la baja en nacimientos de hijos legítimos, digan lo que quieran las ingeniosidades del doctor antes citado, son signo visible de corrupción y decadencia del que deben huir los pueblos. La patria necesita de brazos que la defiendan, de inteligencias que la dirijan, de corazones que la sostengan, y esto no se consigue sin la pureza de costumbres que constituyen la savia y el vigor de las naciones.

El nuevo académico.

La Academia Española ha designado para cubrir la vacante que dejó en su seno la muerte de D. Cándido Nocedal, al ex-ministro republicano D. Eduardo Benot.

El Sr. Benot es un eminente filólogo, introductor en España del método del doctor alemán Ollendorf, y á él se deben la gramática francesa, inglesa, italiana y alemana que andan desde 1850 en manos de la juventud culta.

(1) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE ALMERIA.

CAUSA DE LOS LOPEZ.

SESION DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Como teníamos anunciado de antemano, en dicho día dieron principio los actos del juicio oral de este famoso proceso, que como ningún otro despierta la curiosidad y tiene fija la atención del público.

Desde mucho antes de la hora fijada para la sesión, se ve invadida por la multitud toda la calle de Gerona, donde se halla establecida la Audiencia, en cuyo edificio se ha celebrado al fin la vista; pues si bien estaba resuelto que se verificara en el Instituto, á última hora hubo que prescindir de ello porque el local no ofrecía condiciones bastantes de solidez.

A la una menos veinte minutos de la tarde, se dá la voz de *audiencia pública*, y en la sala de vistas se precipita y agolpa una compacta muchedumbre, que ocupa no tan sólo aquella, sino también las habitaciones contiguas y aún se extiende por las escaleras y el patio del edificio, quedando gente para que en la calle apenas pueda darse un paso.

El Tribunal se halla formado por su Presidente el Ilmo. Sr. D. Carlos Halcon y Mendoza y los Magistrados D. Manuel Yáquez y Viana y D. José Muñoz y Gaviria,

Se distinguió como periodista en *La Alborada* y *El Defensor del Pueblo*, periódicos de Cádiz, en los que trabajó desde 1848 al 50, y en *La Igualdad*, de Madrid, de que fué redactor y director en el periodo del 68 al 73.

Se ha dedicado también á las ciencias naturales, especialmente la física y la mecánica, trabajando mucho en la invención de un fusil de viento y en proyectos para el aprovechamiento de las mareas.

Ha escrito las obras siguientes:

«Resultante de los cuerpos en rotación, Errores de los libros de matemáticas, Aritmética, Fenómenos físicos del eclipse total del sol en 1806» y la titulada «Aprovechamiento de las mareas como fuerza motriz,» que obtuvo un premio de la Academia de Ciencias.

Además de los trabajos enumerados, se deben á su pluma los siguientes:

«Errores en materia de caucación, Exámen místico de la acentuación castellana, Gramática general, Cuadros sinópticos sobre Psicología crítica, Metodología, Gramática y Dialéctica».

Como orador correcto y elocuente, pero elocuente y correcto de verdad, se ha distinguido mucho en el Parlamento y en las varias sociedades políticas, científicas y literarias de que ha formado parte. Su último discurso es el que pronunció en un meeting celebrado por la Asociación Abolicionista de la esclavitud, en el teatro de la Alhambra. Fué muy aplaudido y celebrado.

El año último publicó un libro, *Temas varios*, colección de notables artículos en el que van mezclados los de literatura con los de ciencia, en la proporción que piden el interés y la variedad.

Recientemente ha puesto un prólogo á las *Obras de Shakespeare*, que más que un prólogo es un estudio acertadísimo y completo de la dramática del insigne poeta inglés. Uno de los trabajos críticos mejores que se han escrito del autor de *Hamlet*, con ser tantos los que van publicados.

El Sr. Benot es, por lo tanto, una buena adquisición para la Academia Española y ya que la docta corpora-

Conde de Fabraquer. A la derecha ocupa su sitio el Sr. Fiscal, D. Manuel Golluri; en los bancos de las defensas, se vé á los Abogados de los presuntos reos, Sres. Don Teobaldo Fernandez, D. Miguel Guil y don Joaquin Ramon Garcia; á su lado los Procuradores D. José Ramon y D. Rafael de Soria; actúan además el Secretario D. Julio Falces y el Vice-Secretario D. Manuel Ros; y en los estrados toman asiento algunos Letrados de este Colegio, que han acudido á presenciar el acto.

Ocupan el banquillo de los reos los once acusados, que vienen sujetos con esposas y custodiados por fuerza de la Guardia Civil; y antes de darse cuenta del apuntamiento, el Sr. Fiscal pide la palabra para manifestar á la Sala, que en vista del grave estado de salud del procesado Enrique Lopez Rubio, que difícilmente podía permanecer largo rato en el local y menos constatar á los cargos que se le dirijan, cree de su deber solicitar la suspensión indefinida de las sesiones, hasta que cesen las circunstancias que motivan su petición; ó de lo contrario, que se consigne su protesta en el acta, para que surta en su día los efectos oportunos. La Sala acuerda que la sesión continúe y que se tenga por formulada y se haga constar dicha protesta.

Seguidamente se dá lectura á los escritos de conclusiones de las partes, y á las diligencias del sumario que como prueba documental interesaron las mismas.

Preguntado luego Antonio Moreno Martin (acusado como autor material del delito que se persigue) dice que llegó á esta capital en busca de trabajo; que fué colocado por D. José Rodriguez, sin reco-

mendación de nadie, en las parejas volantes de consumos, y que hacia el servicio sólo, como otros muchos de sus compañeros.

Interrogado despues Diego Lopez Gomez (calificado por el Sr. Fiscal de autor inductivo del hecho,) contesta á las preguntas que se le dirijen, en el sentido de que no se hallaba ni en buenas ni en malas relaciones con el interfecto José Ramirez Padilla, con el cual solo había tenido algunos disgustos durante su niñez.

A continuación es examinado Juan Diego Lopez Rubio, y enseguida prestan informe pericial los facultativos D. Ramon Fernandez Viruega, forense; D. José Saez Martinez, D. Juan Salvador y D. Francisco Limones, quienes despues de prestar juramento, y con vista de la declaración de autopsia, convienen en que la muerte del José Ramirez fué instantánea, producida por la bala que le fué extraída, hallándose aquel agachado, cortando las ramas de unos arbustos; debiendo estar situado el agresor detrás de él á la derecha y á la distancia de unos veinte á veinticuatro metros y no pudiendo defenderse de esta agresión el ofendido.

Rumores políticos.

Madrid 7 de Noviembre 1885.

Muy señor mio: La noticia dada por *La Correspondencia* de que, si existía algun disgusto en Manila contra el capitán general Sr. Terreros, era á causa de medidas que éste había tomado en pró de la moralidad pública, se vá confirmando.

Aquella superior autoridad, ha creído sin duda que si en todas partes las personas que por su posición figuran al frente de la sociedad, deben ser quienes den mejores ejemplos de moralidad pública y privada, en ninguna es mas necesario que en los territorios donde el dominio depende, mas que de la fuerza de las armas, de la influencia moral de la clase dominadora.

Debe, además, tenerse en cuenta que en Filipinas, además de españoles, hay europeos de otras nacionalidades, que de tener mejores costumbres que algunos de nuestros compatriotas, especialmente de los que ejercen altos cargos políticos y administrativos, el contraste, que no escaparía á la malicia de los indios, minaría poco á poco la reputación de los españoles.

La intención que haya guiado al general Terreros en adoptar estas medidas, es, sin duda, excelente, pero acaso los medios para corregir defectos de moralidad no sean en estos momentos oportunos, y en todo caso demasiado rigurosos.

Nada hay tan expuesto á injusticias ó inconveniencias como reprimir gubernativamente actos, que solo por la iniciativa de una parte ofendida pueden ser sometidos á los tribunales.

En casos de inmoralidad de costumbres, en lo que afecta á la organización de la familia, vale más el ejemplo y el consejo que el alarde de autoridad, y cuando, como ahora, lo que importa más á España es sumar voluntades en nuestras colonias por lo mismo que hay extranjeros que acechan la ocasión de quitárnoslas, no es político adoptar en grande escala medidas coercitivas para reprimir malas costumbres, y empeñarse en corregir en un día abusos que en todas las sociedades existen y que la ignorancia fomenta.

Todo el mundo aplaudiría que el Capitán

General de Filipinas exigiera perfecta moralidad en los funcionarios españoles, destituyendo y enviando á la Península á los que faltaran á ella, porque fácilmente pueden ser reemplazados por otros que no den mal ejemplo, si el gobierno cuida de no dar los cargos por razón única de las recomendaciones que tengan los agraciados y atiende á antecedentes y datos sobre su conducta que acrediten la moralidad; pero si la represión alcanza á personas que no dependen directamente de las autoridades, y por delitos ó faltas de índole privada, que solo pueden ser perseguidas á instancia de parte, el remedio puede llegar á ser peor que la enfermedad, y comprende que al gobierno no hayan parecido oportunas todas las medidas que se dicen tomadas por el general Terreros, y aún que estime conveniente reemplazarle en el mando superior del archipiélago filipino.

Así lo indica ya algun periódico de los que están mejor enterados de los proyectos del ministerio.

Un periódico de Valladolid publica el siguiente y curioso *Aviso á los pobres*: «Los que tienen la costumbre de censurar sistemáticamente la sordida avaricia y la dureza de corazón de los dueños de casas de préstamos, pueden empezar á darse golpes de pecho, arrepintiéndose del pecado cometido. D. Evaristo Fernandez, dueño de la casa de préstamos establecida en la plazuela de San Miguel, dará á cuantos pobres se presenten, hasta el número de catorce, acreditando debidamente su estado de pobreza, UNA CAPA Y UNA CANTIDAD DE METALICO. Declaramos que este rasgo nos enternece. Pero tememos que el prestamista de Valladolid se encuentre con que los aspirantes á las capas le presenten, para acreditar debidamente el estado de pobres, sus mismas papeletas de empeño. Con estos frios es el mejor documento que pueden presentar á la consideración del compasivo prestamista.

El tema referente á crisis es inagotable. Además de las múltiples consideraciones que en todo momento aconsejan la caída del Gabinete Cánovas, existen otras, digámoslo así, de familia. De estas últimas se hace hoy eco nuestro colega *El Globo* en las siguientes frases: Parece que muy recientemente y por ciertas medidas de carácter personal llevadas á consejo de ministros por uno de los individuos del Gabinete, medidas que sufrieron bastante oposición de alguno de sus compañeros, pero que al fin quedaron aprobadas por el teson con que fueron defendidas por el ministro en cuestión, pudieron ser motivo muy justificado, de una crisis; si el ministro á quien venimos aludiendo hubiera sabido apreciar (estas frases son de un conservador muy caracteri-

go Lozano y se ratifican en su declaración del sumario, que versaba sobre la identificación de varias cartas escritas por Antonio Ruiz y dirigidas á José Ramirez, noticiándole los atentados que se preparaban contra su vida. Por último, se presentan los peritos agrónomos D. Vicente Antonio Sanchez y D. Bernabé Morcillo, espresando la distancia que media entre el Barranquillo de San Telmo y la Rambla de Maromeros y el tiempo que puede invertirse en recorrerla á paso regular. Terminada la prueba de peritos, se pasa á la práctica de la testifical y presta declaración Juan Muñoz Ayala, hijo del interfecto José Ramirez, quien acusa al Antonio Moreno Martin de ser el asesino de su padre, pagado por los Lopez, refiriendo los disgustos, desavenencias y enemistad de éstos y el Ramirez y afirmando que el mismo Antonio Moreno le ha contado que lleva ya hechas dos muertes; lo que éste niega en un careo que entonces se celebra, y en el cual increpa duramente el testigo al acusado. Victor Sola Vico declara á continuación, asegurando que Diego Lopez Gomez le había excitado varias veces á que matara á Ramirez, prometiéndole si lo hacía cuantiosas recompensas. Siendo ya mas de las cinco de la tarde se suspende el juicio para continuar al día siguiente, y los procesados son conducidos de nuevo á la cárcel entre el inmenso gentío que ocupa las calles.

(Se continuará.)

zado), algunas de las razones en que se apoyaba su colega para oponerse.

Ignoramos quién fué el ministro que no supo apreciar el alcance de las razones expuestas por un colega.

Del nombre del ministro opositor no abrigamos la menor duda.

Es D. Francisco Silvela que antes de consejo, en consejo, y después de consejo no perdona medio ni omite crítica con tal de conseguir el planteamiento. no de una crisis política, sino de una modificación ministerial encaminada á refrescar (es la frase que emplea) el Gabinete con elementos menos gastados que los actuales.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del día 8 de Noviembre contiene los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando arzobispo de Sevilla al cardenal arzobispo de Toledo, Fray Zeferino Gonzalez y Diaz Tuñon.

Hacienda.—Real orden adicionando el artículo 236 de las ordenanzas de Aduanas con motivo de la venta del bergantín francés *Rosalita*.

Ultramar.—Real orden contestando á una consulta del gobernador principal de Cuba sobre inteligencia y aplicación del párrafo 2.º del artículo 136 de la ley municipal, en relación con el artículo. 2.º del reglamento de procedimiento contencioso de 4 de Julio de 1861.

Fomento.—Real orden dando las gracias á don Ramon Dalmau por el donativo de 25 ejemplares de su obra *La Posesión*.

—Otra levantando la suspensión de los plazos fatales para la tramitación de los expedientes de minas en las provincias de Murcia y Almería.

—Otra haciendo públicos los servicios prestados por el Ingeniero de caminos don Pedro Garcia en San Baudilio durante la epidemia cólerica.

—Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—o:—

Segun el *Times*, los fondos recaudados en Londres para ayudar á los pueblos españoles diezmados por el cólera, han subido á la suma de 105.000 pesetas, de las cuales 79.000 han sido ya remitidas á la Península.

Se decidió remitir el balance de 29.000 á la Junta de señoras de Madrid, encomendando especialmente á su consideración el malestar que existe en las provincias de Granada y Santander.

El ministro de España en Londres puso en conocimiento de la Junta de Londres que tenía órdenes de D. Alfonso XII para transmitir al lord corregidor el honroso reconocimiento de S. M. por su acción generosa en tomar la iniciativa para el fomento de la suscripción y haber asegurado el resultado más lisonjero.

S. M. expresa su gratitud en nombre de España, por las simpatías que una vez más el pueblo inglés había demostrado por los españoles en sus recientes aflicciones.

—o:—

Los marinos en Yap.

El *Globo* y otros colegas de la mañana, se han recibido en Madrid despachos de Manila anunciando que el Consejo de Guerra formado para conocer de las causas que motivaron la excisión de nuestros marinos en las Carolinas, ante la presencia en Yap del vapor alemán *Illis*, ha absuelto al comandante del vapor *San Quintín* y de la expedición, señor España, por haber ajustado estrictamente su conducta á las instrucciones recibidas del gobierno general del archipiélago filipino.

Nada se dice en el despacho—añade *El Globo*—que nosotros sepamos, con relación al Sr. Capriles; lo cual no deja de ser un poco extraño, porque se suponía que la acción debía seguirse contra este jefe, lo mismo que contra el Sr. España.

No sabemos qué fundamento tendrá el anterior relato.

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—Denunciamos á V. S. el abuso que, no sabemos quien, ha cometido en la calle de Alava arrojando sobre el pavimento varios carros de escombros de alguna obra cercana y convirtiendo dicha calle en sitio de peligroso tránsito para todos y más que para nadie para la seductora mirada de la humana especie. Añada V. S. luego la circunstancia de que en la citada calle está situado el Café de los Amigos y los concurrentes que á él acuden por la noche antes de entrar ó á la salida hacen aguas menores en la acera; corre el líquido; invade el centro de la calle; empápanse la tierra y los escombros que allí ha echado el contra venter de las Ordenanzas; fórmase un barro pegajoso é infecto que ensucia y mancha el calzado y los farallones de las buenas mozas y ya tiene V. S. condenados á los transeuntes al suplicio de tener que usar zancos para atravesar aquellos lugares.

Esperamos que V. S. en obsequio al bello sexo, de quien V. S. es adorador tan ferviente y rendido como nosotros, dispondrá que se arregle aquel paso de las Termópilas y

procure que un municipal, como ya se hizo este verano, se pasee por aquel trozo de calle á fin de que evite las evacuaciones líquidas de los parroquianos del expresado café que convierten aquel parage en estanque de aguas corrompidas entre fétido fango detenidas.

Continuamente estamos recibiendo quejas de muchos estanqueros de los pueblos de esta provincia que se lamentan de las faltas que suelen encontrar en los paquetes de puros de 10 céntimos y de medio real llegando á veces á tener cada paquete dos y tres cigarros menos del número de que debe constar cada mazo; también se duelen los estanqueros de que haya preferencias para el despacho el día destinado á las sacas de efectos estancados y no se observe el derecho de prelación, pues estos favoritismos originan perjuicios á los demás que tienen los primeros números, y por último los expendedores de tabacos de la Hacienda dicen que hay temporadas de mucha venta y que á los tres días de efectuada la saca se encuentran sin surtido de algunas clases, careciendo el público del género que prefiere, lo cual se evitaría disponiendo que en vez de ser las sacas semanales fuesen cada cinco días una ó sean seis sacas al mes. De este modo los estancos estarían siempre provistos y no ocurriría en muchos de ellos lo que en la venta del cuento que habia de todo menos de lo que pedía el parroquiano.

Tienda Asilo.—Suscripción abierta por el comité ejecutivo de este establecimiento.

	PESETAS.
Suma anterior.	2.608
Don Francisco Ropero Torres.	2
» Miguel Idáñez.	5
» Juan Méndez.	5
» Vicente Saenz.	5
» Antonio Fernández.	5
» José González.	2
» Julian Gimenez.	25
» Juan Lopez Galvez.	5
» Julian Fernandez Las Cortes.	25
» Gemino Martinez Hubert.	25
» Francisco Domenech.	25
TOTAL.	2.137

El Sr. D. Gemino Martinez Hubert, Administrador de Hacienda, ha ofrecido además 5 pesetas mensuales durante su permanencia en Almería, y esta misma cantidad un año después de ausentarse.

También el Sr. D. Francisco Domenech Director del Instituto de 2.ª enseñanza, ofrece todos los azulejos que se necesiten para la cocina.

El Sr. D. José Terriza Garcia, amplió hasta la cabida de tres solares el importante donativo que su señor sobrino D. Luis Terriza Sicardó habia hecho al comité organizador de la Tienda-Asilo, cediendo en arrendamiento gratuito el terreno en que ya se han dado principio á los trabajos de este benéfico establecimiento.

Un piquillo.—La Administración de Hacienda de Murcia cita y llama á don Francisco Cortés Esteve, guarda-almacén de efectos estancados que fué en la de Murcia, para que ingrese en la Tesorería la cantidad de 234.285'59 pesetas que es en deber por resto del alcance que contrajo.

Con lo que han robado en España los empleados públicos habria lo bastante para comprar todas las escuadras de Inglaterra.

Don Francisco Cortés Esteve apostamos que no tendrá el mal gusto de presentarse á aclarar esa cuentecilla.

Ha fallecido de la enfermedad diftérica un niño de tres años, hijo de nuestro estimado amigo D. Sebastian Acuña, al que acompañamos en su sentimiento por esta desgracia.

Quéjense los honrados vecinos de la plaza de Pavia de que los faroles de petróleo que hay en las calles de aquel barrio se encienden casi todas las noches á las 7 1/2 cuando ya van dos horas y media de tinieblas sobre este globo terráqueo, apagándose á las nueve, lo que revela que hay alguna lechuga que debe ser de Sórbas y se sorber el aceite.

No nos explicamos esta demora en encender los mecheros de las candelijas de los faroles, porque cualquiera persona suspicaz pudiera achacar este descuido á malicia del contratista del alumbrado; nosotros, que creemos que todos los hombres son ángeles y todas las mugeres serafines, sospechamos que el contratista nada tiene que ver en esto y que serán faltas de sus dependientes. Por eso le elevamos esta queja, eco de los tristes clamores de los habitantes de la plaza de Pavia, á fin de que ponga remedio á este abuso, y de no hacerlo así acudirémos en alzada al Sr. Alcalde 1.º que es hombre que tiene siempre tiesa la vara de la justicia.

El ferro-carril de Bacares.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que dentro de pocos días llegará á esta toda el personal empleado en los trabajos de esa importante empresa y que es muy probable empiecen las obras antes de fin de año.

Es un negocio tan ventajoso para esta empresa, la explotación de los magníficos minerales de Bacares, que es seguro procedan con la mayor actividad á fin de empezar pronto las obras.

Como es natural, estas obras proporeionarán trabajo á las clases obreras y cuando esté terminado el camino, ganará mucho el país, con el gran movimiento de buques en nuestro puerto

Por esto es lógico esperar que dando al asunto toda la importancia que tiene, eva-cue pronto su informe la Diputación y que en todas las éferas oficiales encuentre apoyo tan útil empresa.

Plazo.—Hasta el 17 del corriente nada más se admiten en la Dirección General de Aduanas las solicitudes de los aspirantes á ocupar las 40 plazas vacantes en la escala inferior del cuerpo de vistas y que han de proveerse por oposición.

Muchas gracias.—Hemos recibido un folleto de 14 páginas que contienen un poema titulado *Carta á una Mujer*, debido á la pluma de D. Mariano Vela Vergara.

Cuando lo leamos emitiremos nuestra pobre opinión sobre esta producción literaria.

Entre beatas, al salir del sermón.

Háblase de una amiga, y hablan bien. —¡Es una buena muchacha! exclama una.

—¡Buena como el pan! responde otra. Una tercera, silenciosa hasta entónces: —¡Ah! Yo la he visto vender su añadido para alimentar á su padre.

Clase.—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Zaragoza, número 12. 2 8

Provincia de Buenos Aires.

Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchachos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 de Noviembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Ceuta, laud Joven Enrique.

De Santander, vapor Rioja.

De Albuñol, laud ancarnacion.

De Adra, vapor Carolina.

DESPACHADOS.

Para Alboran, vapor Guadiana.

Para Sevilla id. Rioja.

Para Cadiz, laud Salvador.

Para Málaga, id. San Joaquin.

Grandes terremotos

anuncian los Observatorios con la llegada del calzado que se esperaba en el Almacén de Efectos Navales. Elegantes formas, baturra incompreensible con rebaja del 10 por 100 en los precios establecidos. Del producto de la venta en este ramo destinamos el 4 por 100 para aumentar los fondos de la Tienda-Asilo.

Este popular establecimiento está situado frente á la Posada del Mar, Norte Sur con el presidio de Melilla. 3-3

La elegancia.

Cristóbal Padilla, sastre, ofrece su establecimiento en el que encontrarán la perfección y el gusto que requieren los adelantos modernos, tanto para militares como para eclesiásticos, etc.

Calle de Vargas, esquina á la Glorieta de San Pedro, 11 y 12. 6-8

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES

se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

TIENDA-ASILO.

La Comisión que persigue sin descanso y con buen éxito, la realización de este gran centro de recursos para las clases desvalidas, en prevision de que las sumas que arroje la suscripción abierta con este objeto no alcancen á cubrir los gastos de instalación, se ha dirigido á los señores donantes de la Cocina Económica del *Centro Mercantil* sometiéndolo á su aprobación la siguiente circular que tenemos la satisfacción de ver suscrita y aprobada por su inmensa mayoría:

«Queda autorizada la Junta Directiva del *Centro Mercantil* para destinar, de los fondos que hoy existen procedentes de la cuestion de la cocina económica, las cantidades que para los gastos de instalación de la Tienda-Asilo no alcance á cubrir el producto de la suscripción abierta hoy por la Comisión que tiene á su cargo el estudio de este pensamiento.

Almería 2 de Noviembre de 1885.

El vice-secretario,

S. LOPEZ, 6-15

Plantas y árboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece á los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantus y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

También tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello á precios muy arreglados.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderación posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinda una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones a ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educación de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmás.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de peso.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construya semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfección sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

APARATOS PORTÁTILES DE LUZ ELÉCTRICA.

NUM. 1.	Afilador de oro con luz eléctrica para corbata y generador de bolsillo.	6 duros
NUM. 2.	Rosa y cañuto, con id. id.	7 »
NUM. 3.	Lámpara de sobremesa con generador.	5 »
NUM. 4.	Lámpara submarina con generador y cable.	10 »
NUM. 5.	Lámpara-dije con generador, para médicos y dentistas.	5 »
NUM. 6.	Bobina Ruhmkorff, con pila y tubo de colores.	7 »

Todo se remite con la instrucción á gran velocidad, á los señores que en carta certificada envíen en billetes, sellos ó libranza, su valor con mas 3 pesetas por los portes, al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnifico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva naseanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxímanamente transportandolo en acas regalaras con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen, todos los Viernes, á las 5 de la tarde.

COMPAÑIA FRANCESA de seguros marítimos, La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Honso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigis-cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímanente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)



Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e- dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.